

# MANHATTANTURS S.A.

Azogues-Ecuador.

Azogues, 25 de enero del 2010

Señor  
MARCO ANTONIO NAVAS SACOTO  
ACCIONISTA DE MANHATTANTURS S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

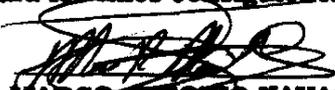
1.- MANHATTANTURS S.A., con domicilio en la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, se constituyo jurídicamente el 29 de diciembre del 2009, mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Azogues del Dr. Washington Sánchez Calero y, aprobada por la Intendencia de Compañías del Austro, con resolución N.-SC.DIC.C.10.018, e INSCRITA en el Registro Mercantil del mismo lugar, bajo el # 07, el 20 de enero del 2010.

2.- En la cláusula segunda del citado contrato, Usted ha sido designado PRESIDENTE de la entidad para un periodo de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Azogues.

3.- Al pie de esta notificación se dignara aceptar su función para los fines que importen derecho.

Particular que informe para los fines consiguientes.

Atentamente,

  
SR. MARCO ANTONIO NAVAS RODRIGUEZ  
GERENTE DE MANHATTANTURS S.A.

YO, MARCO ANTONIO NAVAS SACOTO, con cédula única N.- 030000039-5, ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA ENTIDAD EN CITA, JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE AL ORDENAMIENTO JURIDICO DE RIGOR.

Atentamente,

  
Sr. MARCO ANTONIO NAVAS SACOTO

Azogues, 25 de enero del 2010

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AZOGUES  
Titulo que antecede, queda inscrito o  
(los) No. (s) - 07 - en  
(los) Registro (s) de - Mercantil -  
Azogues, a 22 de Febrero de 2010

REGISTRADO  
PROPIEDAD DEL CANTON  
AZOGUES - INTERINO

